



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SILOS N. de. S.

(artículos 110 y 446 numerales 2 y 4 Código General del Proceso)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DESFIJACION	FECHA VENCIMIENTO
2019-00060	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEFERSON JAVIER GONZALEZ VILLAMIZAR	MARZO 31 DE 2022 HORA:07;00A.M.	ABRIL 1 DE 2022 HORA: 03:00P.M.	ABRIL 5 DE 2022 HORA: 03:00P.M.

Asunto. LIQUIDACION DE CREDITO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.


CHRISTIAN SUAREZ CONTRERAS
SECRETARIO